



## **Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- “El próximo martes discutiremos una reforma al artículo 123, el propósito es darle muchísima fuerza al Infonavit y también establecer nuevas modalidades en el desarrollo y la construcción de vivienda, sobre todo, para garantizar que los jóvenes tengan la posibilidad de escoger vivienda en renta, una vivienda en propiedad o en copropiedad y también un papel mucho más proactivo del Infonavit en las actividades de la construcción de la reserva territorial, de la formación de grandes bancos de suelo”.

[https://drive.google.com/file/d/1Eiol\\_9XhzbQRomYCcNCKpKDL7rUPwrKg/view](https://drive.google.com/file/d/1Eiol_9XhzbQRomYCcNCKpKDL7rUPwrKg/view)